



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 1601-24

Salta, 12 SEP 2024
Expediente N° 12.414/22

VISTO la Resolución N° CD-497/24 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se designa a la Lic. Patricia Gricelda VILLAGRAN, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple para la asignatura NUTRICION de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que la Lic. Patricia Griselda VILLAGRAN tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 04 de Septiembre de 2.024.

Que la mencionada profesional venía desempeñándose interinamente en el cargo antes nombrado, correspondiendo en consecuencia dar por terminadas sus funciones en el mismo.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dar por terminadas las funciones como Jefe de Trabajos Prácticos interino, en el cual venía desempeñándose la Lic. Patricia Gricelda VILLAGRAN a partir del 04 de Septiembre de 2024, en mérito de haber accedido por concurso al cargo regular.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Lic. Patricia Gricelda VILLAGRAN, D.N.I. N° 26.544.903, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple para la asignatura NUTRICION de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el 04 de Septiembre del 2.024.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

am
img

Lic. NEILIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE FORAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa